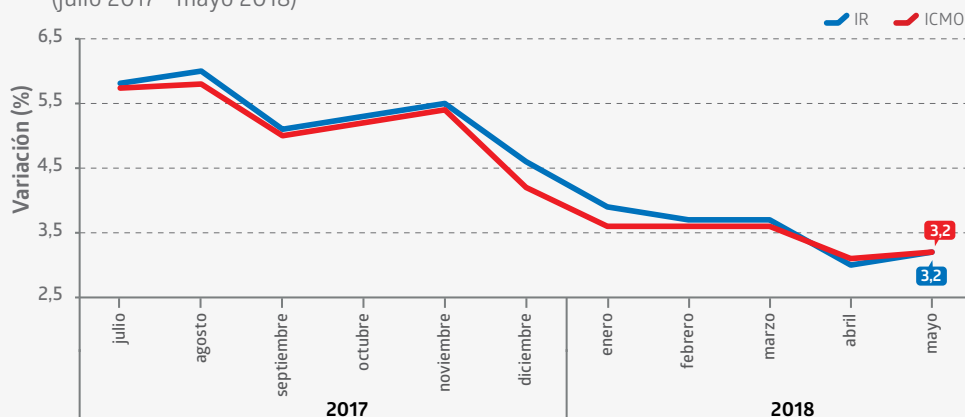


- En mayo de 2018, los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra registraron alzas interanuales de la misma magnitud: **3,2%***.
- En ambos índices, comercio, industria manufacturera y construcción anotaron las mayores incidencias positivas en comparación con el mismo mes del año anterior.

Evolución del Índice Nominal de Remuneraciones e Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100 Variaciones 12 meses* (julio 2017 - mayo 2018)



En mayo de 2018, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) presentaron variaciones en doce meses de igual magnitud: 3,2%*. Por sector económico, comercio, industria manufacturera y construcción registraron las principales incidencias positivas en ambos indicadores.

El IR real anotó un alza de 1,1%* respecto de mayo de 2017, acumulando una variación de -0,8% en lo que va del año.

Las empresas pequeñas¹ presentaron las mayores alzas interanuales: 5,1%* en el IR y 5,3%* en el ICMO, seguidas por las grandes (3,0%* en el IR y 2,9%* en el ICMO) y las medianas (2,0%* en el IR y 2,2%* en el ICMO).

En doce meses, las horas totales por trabajador se redujeron 0,7%, en tanto que las horas ordinarias y extraordinarias disminuyeron 0,4%* y 6,5%*, respectivamente.

La remuneración ordinaria por hora ordinaria promedio general se situó en \$4.661. En las mujeres este valor se ubicó en \$4.330 y en

los hombres, en \$4.946.

La brecha de género de la remuneración ordinaria por hora ordinaria fue -12,5%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -12,8%, ambas en desmedro de las mujeres.

El Índice de Puestos de Trabajo (IPT) anotó una baja de 3,2%* en doce meses, acumulando -3,8% en lo que va del año.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series con ajuste estacional² del IR e ICMO mostraron crecimientos mensuales de 0,2% y 0,3%, respectivamente. En el comportamiento de largo plazo, las series de tendencia-ciclo presentaron aumentos mensuales anualizados de 4,1% en el IR y 5,0% en el ICMO.

El IR real con ajuste estacional anotó una baja mensual de 0,3%. La serie de tendencia-ciclo mostró un incremento mensual anualizado de 1,2% en el comportamiento de largo plazo.

Mayo 2018

Índices Base anual 2016 = 100

IR	
Índice	107,80
Var. % mensual*	-0,2
Var. % mensual des.**	0,2
Var. % 12 meses ^R	3,2

ICMO	
Índice	107,79
Var. % mensual*	-0,1
Var. % mensual des.**	0,3
Var. % 12 meses ^R	3,2

IR real	
Índice	91,36
Var. % mensual*	-0,5
Var. % mensual des.**	-0,3
Var. % 12 meses ^R	1,1

Estimaciones

Remuneración Ordinaria por Hora

Valor	\$4.661
Var. % mensual*	0,2
Var. % acumulada***	1,1
Var. % 12 meses ^R	3,8

Mujeres

Valor	\$4.330
Var. % mensual*	0,4
Var. % acumulada***	1,2
Var. % 12 meses ^R	3,5

Hombres

Valor	\$4.946
Var. % mensual*	0,1
Var. % acumulada***	1,0
Var. % 12 meses ^R	4,0

Índice Analítico Base anual 2016 = 100

Índice de Puestos de Trabajo (IPT)

Índice	99,49
Var. % mensual*	-0,1
Var. % acumulada***	-3,8
Var. % 12 meses ^R	-3,2

(1) Tamaño de empresas según número de trabajadores: pequeñas, de 5 a 49 trabajadores; medianas, de 50 a 199 trabajadores, y grandes, de 200 o más trabajadores.

(2) Ver en www.ine.cl separata "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", julio de 2018.

(*) Variación mensual no desestacionalizada

(**) Variación mensual desestacionalizada

(***) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

(R) Cifras referenciales

(*) Todas las variaciones en doce meses presentadas en este boletín son de carácter referencial en relación con el año base 2016=100. Para fines de reajustabilidad véase separata técnica "Actualización de los Indicadores Coyunturales y Empalme de las Series IR-ICMO", publicada en www.ine.cl.

Indicadores principales

Comercio fue el sector que más aportó en la variación interanual positiva del IR e ICMO, impulsado por el dinamismo de las empresas pequeñas, seguidas por las grandes y las medianas. En ambos índices, vendedores, directivos y gerentes, y técnicos fueron los grupos ocupacionales que más destacaron en el alza del sector.

En el IR, industria manufacturera marcó la segunda mayor incidencia positiva respecto a igual mes del año anterior, mientras que en el ICMO este sector se posicionó en el tercer puesto. Este comportamiento fue consecuencia del dinamismo mostrado por las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional, destacaron directivos y gerentes, y técnicos.

Construcción fue el tercer sector que más contribuyó en la variación positiva en doce meses en el IR y el segundo en el ICMO. En este sector destacaron las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. En el IR, los grupos ocupacionales que más influyeron fueron trabajadores no

especializados, operarios manuales y profesionales, mientras que en el ICMO lo hicieron operarios manuales, trabajadores no especializados y profesionales.

Actividades financieras y de seguros fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR y del ICMO. En este sector destacaron las empresas grandes. A su vez, los grupos ocupacionales que impulsaron la variación positiva del sector fueron profesionales, técnicos y trabajadores de apoyo administrativo.

En el IR no se registraron sectores con incidencias negativas respecto a mayo del año anterior. En el ICMO, suministro de electricidad y gas consignó la única incidencia negativa en doce meses, influida por la baja de las empresas grandes, parcialmente contrarrestada por las empresas medianas. Por grupo ocupacional, directivos y gerentes, operarios manuales y operadores de máquinas destacaron en la variación negativa del sector.

■ Índice Nominal de Remuneraciones e Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

mayo 2018

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses ^R	Incidencia 12 meses ^{**R}	Índice mensual	Var. (%) 12 meses ^R	Incidencia 12 meses ^{**R}
Minería	106,56	2,5	0,152	106,65	2,7	0,164
Industria manufacturera	108,12	3,6	0,462	108,10	3,4	0,440
Suministro de electricidad y gas	107,53	2,1	0,021	106,27	-0,2	-0,002
Suministro de agua y gestión de desechos	110,20	3,8	0,019	110,28	3,3	0,017
Construcción	110,24	3,9	0,422	110,49	4,4	0,477
Comercio	110,71	6,5	0,958	110,21	6,2	0,905
Transporte y almacenamiento	106,71	3,8	0,216	107,25	3,8	0,237
Alojamiento y servicio de comidas	107,67	2,2	0,048	109,10	3,8	0,083
Información y comunicaciones	105,73	1,4	0,052	105,02	1,1	0,041
Actividades financieras y de seguros	105,26	2,6	0,222	105,75	3,1	0,252
Actividades inmobiliarias	108,23	1,2	0,011	107,57	1,0	0,009
Actividades profesionales y técnicas	105,90	1,0	0,065	105,96	1,5	0,091
Servicios administrativos y de apoyo	102,89	1,5	0,102	102,48	1,2	0,085
Administración pública	109,42	1,9	0,119	109,12	2,0	0,122
Enseñanza	107,76	1,2	0,112	107,66	1,3	0,113
Salud y asistencia social	109,75	4,3	0,188	110,40	3,4	0,150
Actividades artísticas y recreativas	103,94	2,3	0,014	103,09	1,2	0,007

(R) Cifra referencial.

(*) CIIU4.CL 2012. Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

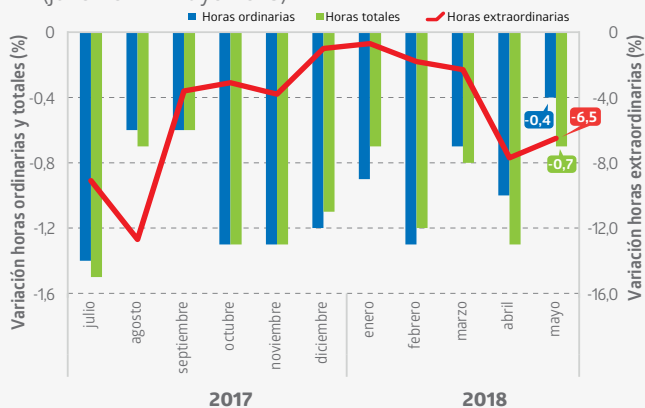
(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, trabajadores de apoyo administrativo mostró la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO (0,660 puntos porcentuales* (pp.) y 0,658 pp.*, respectivamente). En contraste, trabajadores de servicios personales fue la única incidencia negativa por octavo mes consecutivo, registrando en mayo -0,087 pp.* en el IR y -0,095 pp.* en el ICMO.

En doce meses, las horas ordinarias por trabajador disminuyeron 0,4%*, producto de las menores incidencias en los sectores de comercio, construcción, enseñanza, y actividades profesionales y técnicas. En tanto, por grupo ocupacional influyeron vendedores, profesionales, y trabajadores de servicios personales y seguridad. Las horas extraordinarias por trabajador se redujeron 6,5%*, debido a las incidencias negativas de industria manufacturera, transporte y almacenamiento, y servicios administrativos y de apoyo, mientras que por grupo ocupacional influyeron operarios manuales, operadores de máquinas y trabajadores de servicios personales y seguridad.

Evolución de las horas pagadas por trabajador
Base anual 2016
Variaciones 12 meses*
(julio 2017 - mayo 2018)



La remuneración ordinaria por hora ordinaria promedio se situó en \$4.661, consignando un incremento de 3,8%* en doce meses. Este valor se situó en \$4.330 para las mujeres, lo que significó un alza anual de 3,5%*, y alcanzó \$4.946 para los hombres, anotando una variación de 4,0%* en el mismo período. La brecha de género de la remuneración ordinaria por hora ordinaria fue -12,5% en desmedro de las mujeres. En relación al promedio general, las mujeres presentaron una brecha de -7,1% y los hombres, de 6,1%.

El costo de la mano de obra por hora total promedio llegó a \$5.316, registrando un alza de 4,1%* respecto de mayo de 2017. En el caso de las mujeres, este valor se ubicó en \$4.929,

lo que implicó un incremento interanual de 3,7%*, y para los hombres se situó en \$5.654, anotando una variación de 4,4%* en el mismo período. La brecha de género del costo de la mano de obra por hora total fue -12,8% en desmedro de las mujeres. Con respecto al promedio general, las mujeres mostraron una brecha de -7,3% y los hombres, de 6,4%.

Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria por hora ordinaria
Base anual 2016
(enero 2017 - mayo 2018)



Índice de Puestos de Trabajo

El Índice de Puestos de Trabajo (IPT)³ consignó una disminución interanual de 3,2%*, acumulando -3,8% al quinto mes del año.

Evolución del Índice de Puestos de Trabajo base anual 2016=100
Variaciones 12 meses*
(julio 2017 - mayo 2018)



(*) Cifra referencial.

(3) En razón de las mejoras metodológicas introducidas en el marco del Cambio de Año Base 2016, se dio inicio a una nueva serie del IPT a partir de enero de 2016, que no es empalmeable con la serie anterior.

Glosario

- **Brecha con respecto al promedio según género:** es la diferencia porcentual que existe en mujeres y hombres con respecto al promedio general en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias por horas ordinarias y costos por hora total.
- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre las mujeres con respecto a los hombres en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias por horas ordinarias y costos por hora total.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos del trabajador, aportes patronales, servicios de bienestar del personal, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice de Puestos de Trabajo (IPT):** mide la evolución mensual del número de puestos de trabajo ocupados por trabajadores contratados y remunerados en el mes de referencia.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a sus trabajadores.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por el Índice de Precio al Consumidor (IPC).
- **Puesto de trabajo:** se utiliza en relación al trabajo en la ocupación tal como lo define la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas. Para fines de esta encuesta se capturan solo los puestos de trabajos ocupados en un período de referencia mensual.
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir el trabajador del empleador por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen aquellos gastos por cuenta del empleador que corresponden a devoluciones de gastos en que el trabajador incurre por causa del propio trabajo, como por ejemplo, asignaciones de movilización y de colación.